



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 89 / 2015.-

En Toltén, a 30 días del mes Abril del año 2015, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén, Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 1 de la Tabla/ Siendo las 12:00 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Rafael García Ferlice en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén. Con la aprobación del Acta anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

Punto N° 2 de la Tabla, Entrega de Cuenta Pública 2014:

El Sr. Alcalde da a conocer al Concejo y al Público presente la cuenta Pública del Municipio de Toltén año 2014, la que se adjunta al final del acta como parte integrante de la misma. A dicha cuenta el Sr. Alcalde dio lectura en forma extensa de la misma.

Punto N°3 de la tabla, Aporte Programa Prodesal:

El Sr. Alcalde expresa que el aporte que está solicitando Indap como aporte al Programa Prodesal en la Comuna, se debe a que el año Agrícola de este Servicio se termina el 30 de Abril, por lo tanto todas las aprobaciones que se hagan en este sentido deben hacerse en esta fecha y no en Diciembre como es el año presupuestario de la Municipalidad, da a conocer que se tienen 5 Unidades de Prodesal en la Comuna con un aporte total de 330 UF (aporte por Unidad operativa 66 UF).

Consultada por la aprobación del aporte del Municipio a este Programa, los Sres. Concejales lo aprueban sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 hrs.

Próxima reunión de Concejo, Lunes 11 de Mayo a las 10,30 hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
CONCEJAL

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE